

# Departamento de Publicaciones del CSIC

## Plan Estratégico



### PLAN DE ACTUACIÓN 2006 – 2009

**CONSEJO SUPERIOR  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS**



# Departamento de Publicaciones del CSIC

## Plan Estratégico

PLAN DE ACTUACIÓN DEL CSIC  
2006 – 2009

CONSEJO SUPERIOR  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVA HISTÓRICA</b> .....	5
<b>2. RESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ACTUAL</b> .....	7
2.1. ORGANIGRAMA .....	7
2.2. INFRAESTRUCTURA GENERAL .....	7
2.3. RECURSOS HUMANOS .....	10
<b>3. ACTIVIDAD DE LA UNIDAD</b> .....	13
3.1. SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, DE PERSONAL, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA .....	13
3.2. SERVICIO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL .....	15
3.3. SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN, DIFUSIÓN Y VENTA DE PUBLICACIONES .....	16
3.4. RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES 2000-2004 .....	20
3.4.1. Presupuesto .....	20
<b>4. ANÁLISIS CRÍTICO DE FUNCIONAMIENTO</b> .....	21
4.1. DAFO .....	21
4.2. ANÁLISIS INTEGRADO .....	22
4.2.1. Misión .....	22
4.2.2. Visión .....	23
4.2.3. La estrategia de edición .....	24
4.2.3.1. Producción editorial .....	24
<b>5. PLAN ESTRATÉGICO FUTURO</b> .....	31
5.1. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA .....	31
5.2. CAMBIOS RELEVANTES EN SU UBICACIÓN Y ESPACIO FÍSICO .....	32
5.3. PREVISIONES DE INFRAESTRUCTURA .....	33
5.4. PREVISIONES DE RECURSOS HUMANOS .....	33
5.5. RECURSOS ECONÓMICOS .....	34
5.5.1. Financiación de los gastos de funcionamiento ..	34
5.5.2. Financiación de los gastos que genera la actividad editorial .....	35
5.6. PROYECTOS .....	35
5.6.1. Puesta en marcha de ediciones electrónicas ..	35
5.6.2. Proyectos especiales .....	36
5.7. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA O DE DIVULGACIÓN .....	38

<b>6. INDICADORES DE EJECUCIÓN</b> .....	39
6.1. PRODUCCIÓN EDITORIAL .....	39
6.2. DISTRIBUCIÓN .....	39
6.3. INGRESOS POR VENTAS Y EXPLOTACIÓN.....	39

# 1 INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVA HISTÓRICA

El Departamento de Publicaciones es una Unidad Administrativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que, desde la creación del Organismo en el año 1939, ha variado su dependencia orgánica y su rango administrativo. En los primeros años ha sido, Oficina de Publicaciones y Subdirección General de Publicaciones, y ha dependido de la Secretaría General, últimamente ha pasado a depender orgánicamente de la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales.

Por otro lado, también su ubicación ha variado, empezó estando en la calle Duque de Medinaceli, en el edificio que albergaba al Centro de Estudios Históricos, hasta que se construye un edificio en la calle Vitruvio con objeto de instalar en él los fondos editoriales del Organismo y las oficinas de Publicaciones, ubicación que hoy sigue manteniendo, formando parte del *campus* de Serrano.

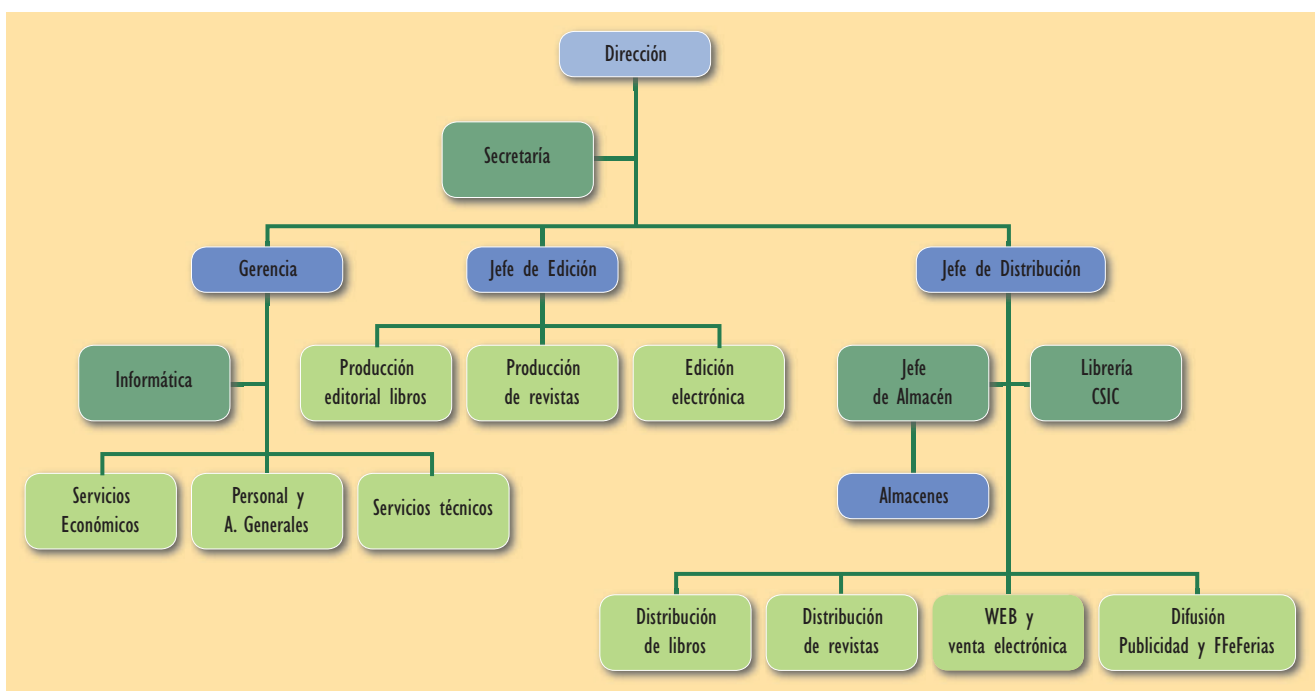
# 2

## ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ACTUAL

Por ser una unidad administrativa que depende orgánicamente de la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales, no está considerado como Centro, no obstante, para poder llevar a cabo con eficacia la actividad que tiene encomendada, su estructura organizativa y de funcionamiento es similar a la de un Centro de Servicios, disponiendo de Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y de Presupuesto de Funcionamiento propio.

La actividad que desarrolla se inscribe en el conjunto de actuaciones inherentes al proceso de edición, producción, divulgación, distribución y venta de publicaciones y en las que requiera la gestión de los recursos económicos, de personal, servicios e Infraestructura del Departamento. Su estructura organizativa se recoge en el siguiente Organigrama.

### 2.1. ORGANIGRAMA



### 2.2. INFRAESTRUCTURA GENERAL

El Departamento de Publicaciones, como ya se ha comentado, en su primera etapa se ubica en el edificio de la calle Duque de Medinaceli y a estas dependencias se anexiona la Librería Científica.

Posteriormente se construye el edificio de la calle Vitruvio diseñado para albergar las publicaciones del CSIC. Este consta de planta baja y primera, cada una de ellas tiene una superficie de 1004 m<sup>2</sup>. En la planta de entrada se instala el almacén de publicaciones que a su vez contiene el depósito de libros, expediciones y un despacho dedicado a la gestión de pedidos. En la primera se sitúan los despachos del personal adscrito al Departamento de Publicaciones y la biblioteca. Actualmente el edificio tiene una planta más fruto de la remodelación efectuada en los años sesenta, y ha sido recientemente reformado con objeto de reforzar su estructura y de mejorar las instalaciones y en él continua ubicado el Departamento de Publicaciones.

La Librería Científica, construida y diseñada en 1950 por el arquitecto Miguel Fisac, es una obra representativa de la época que se conserva prácticamente completa. Es de gran interés, tanto desde el punto de vista arquitectónico, emplea la iluminación cenital, como por los elementos constructivos y de diseño que introduce, el mobiliario al igual que el revestimiento de paredes y columnas lo construye en madera de pino “desalburizada” (expresión utilizada por el arquitecto). Ha sido recientemente restaurada y conserva en perfecto estado prácticamente todo el mobiliario original (mesas, mostrador en ángulo, sillones y escaleras).

La Distribución del Departamento dispone de varios almacenes, ubicados en distintos puntos, el principal en el propio edificio de la calle Vitruvio n.º 8, otro en la calle Zabaleta n.º1 y, por último, en Arganda del Rey en un edificio dentro del campus del Instituto de Automática industrial. Además en el antiguo Centro experimental de Arganda de Rey la Organización central del CSIC ha cedido al Departamento, de forma provisional, ciertas instalaciones para proceder al almacenaje de libros procedentes del depósito de la calle Vitruvio, debido a los problemas de espacio en el mismo. A continuación se especifica la evolución de las entradas de títulos y volúmenes en los almacenes y el número de ejemplares situados en cada uno de las distintas instalaciones:

#### ENTRADA EN ALMACENES

Años	N.º Volúmenes	N.º Títulos
2003	89.222	118
2004	86.770	106
2005	74.906	129

\* (Información a fecha 15 de diciembre)

## DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES POR ALMACENES

Almacenes	N.º de ejemplares	N.º de Títulos
Vitruvio, 8	900.000	2.644
Zabaleta, 1	214.120*	60 **
Arganda A	17.512	60
Arganda B	56.219	194

\* (De este número 131.890 corresponden a revistas editadas en la actualidad y 82.230 a publicaciones que ya no se editan)

\*\* (Los títulos almacenados en Zabaleta corresponden todos a publicaciones periódicas, 32 revistas editadas en la actualidad y 28 que han cesado de editarse)

En el almacén de la calle Vitruvio, 8 se localizan la mayor parte de las obras, además de un número de publicaciones periódicas razonable con el fin de atender los pedidos que se vayan produciendo, su superficie es de 1.000 m<sup>2</sup> y su organización se realiza mediante archivos rodantes

En el depósito de la calle Zabaleta, 1 se sitúan únicamente las publicaciones periódicas editadas por el CSIC. A este almacén se acude tan sólo para reponer los ejemplares agotados en Vitruvio y al almacenaje de las nuevas ediciones de revistas que se publican. Este almacén se tiene en régimen de alquiler, por el cual el servicio de AAGG de la organización central paga una cantidad en torno a los 980 € mensuales en el presente año. Su organización se realiza por medio de estanterías de madera de suelo a techo con un espacio entre ellas muy escaso. La finca de Zabaleta n.º 1 es una casa de vecinos de cuatro alturas, lo que supone un grave inconveniente tanto para el propio trabajo de almacén como por el riesgo que se asume en caso de problemas de seguridad, especialmente ante un eventual incendio.

En el término municipal de Arganda del Rey, este Departamento posee un almacén dentro del *campus* del Instituto de Automática Industrial (IAI) con una superficie de 240 m<sup>2</sup>, no se dispone de estanterías ni de archivos rodantes, organizándose las obras directamente sobre pales en el suelo. En este almacén se depositan obras que por razón del espacio no pueden acomodarse en el almacén central (Vitruvio 8). En el presente mes de julio se han iniciado obras de acondicionamiento y reparación del citado local, estando prevista la instalación de nuevas estanterías para acomodar las distintas obras almacenadas de una manera más eficaz.

En el antiguo centro experimental de Arganda se encuentran almacenadas en distintas naves un total de 56.219 ejemplares correspondientes a 194 títulos. Este depósito es provisional, de hecho la organización central nos lo ha cedido, aunque sin especificar un periodo de tiempo concreto. En este último mes se ha realizado el cambio de las obras allí almacenadas hacia su nueva ubicación, con el fin de mejorar tanto su custodia como su conservación. Las obras



almacenadas en este lugar se reparten entre tres localizaciones diferentes, una de las cuales es la antigua cafetería del Instituto de Cerámica y Vidrio y las dos restantes se sitúan en los semisótanos del antiguo Instituto de Fermentaciones.

### 2.3. RECURSOS HUMANOS

En la siguiente tabla se especifican los grupos de trabajo con las personas que los forman y la situación administrativa de éstas:

Unidad administrativa	Nombre-apellidos	Cuerpo o escala	Tipo de relación
<b>DIRECCIÓN</b>	Miguel Ángel Puig-Samper Mulero	Investigador Científico CSIC	Funcionario
	Rosa Coso Bartolomé	Auxiliar Organismos Autónomos	Funcionaria
<b>GERENCIA</b>	María Soledad Álvarez González	Técnico Especialista Grado Medio OPIS	Funcionaria
	Luis Colás Domínguez	Administrativo de Organismos Autónomos	Funcionario
	Ana Belén Pérez Velasco	Administrativa	Contratada
	Flora Onrubia Elvira	Administrativa de Organismos Autónomos	Funcionaria
	Martín Onrubia Elvira	Administrativo de Organismos Autónomos	Funcionario
<b>PRODUCCIÓN EDITORIAL</b>	José Manuel Prieto Bernabé	Titulado Superior Especializado	Funcionario
	Ángel de la Llera Martín	Especialista Oficio	Laboral N.IV
	María del Carmen Santamaría Barceló	Titulado Superior	Laboral N.I
	María del Carmen Tejero Villacañas	Ayudante Investigación OPIS	Funcionaria
	María Concepción Martínez Murillo	Técnico Especialista Grado Medio OPIS	Funcionaria
	Mercedes de la Heras	Aux. Informática de Administración	Funcionaria
<b>DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y VENTA PUBLICACIONES</b>	Juana Molina Nortes	Ayudante de Archivos Bibliotecas y Museos	Funcionaria
	Francisca Sánchez Nogales	Auxiliar Investigación Organismos Públicos	Funcionaria
	María Ángeles Alonso Castellanos	Auxiliar Administrativo	Funcionaria

Unidad administrativa	Nombre-apellidos	Cuerpo o escala	Tipo de relación
<b>DIFUSIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y VENTA PUBLICACIONES</b>	José Asensio Soto	Auxiliar Organismos Autónomos	Funcionario
	Alejandro de León Sánchez		Laboral N.V
	Fernando Fernández de Pablos	Auxiliar Investigación Organismos Públicos	Funcionario
	Maria Soledad Fernández de Pablos	Jefe Administrativo	Laboral N.III
	Consuelo Guadaño Santero	Auxiliar Organismos Autónomos	Funcionario
	Maria Josefa Guadaño Santero	Auxiliar Organismos Autónomos	Funcionario
	Daniel Hernández Sánchez	Auxiliar Organismos Autónomos	Funcionario
	Pilar Malpartida Estévez	Auxiliar Organismos Autónomos	Funcionario
	José Ignacio Martínez Martínez	Jefe Administrativo	Laboral N.III
	Antonio Treviño González	Oficial Administrativo	Laboral N.V
	Benjamín Rodríguez Lorenzo	Administrativo	Funcionario

# 3

## ACTIVIDAD DE LA UNIDAD

A continuación se relaciona la actividad realizada por cada uno de los grupos de trabajo establecidos, siendo competencia del **Director** establecer las directrices que procedan para garantizar que se lleva a cabo la política editorial del Organismo, la ejecución de los acuerdos adoptados por la Comisión de Publicaciones y la coordinación general de todas las actividades del Departamento y sus servicios.

### 3.1. SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, DE PERSONAL, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

#### RECURSOS ECONÓMICOS

- Optimización de los recursos disponibles en función de los objetivos programados
- Elaboración y justificación del Presupuesto de funcionamiento
- Estudio de necesidades y planificación de su ejecución
- Elaboración de propuestas de financiación y de su justificación
- Gestión, control y seguimiento de la ejecución de los créditos asignados a través del Presupuesto de Gastos y de las Operaciones Comerciales
- Ejecución de pagos y justificación de gastos por los procedimientos establecidos en el Organismo
- Contabilización de los gastos realizados a través del Sistema Administrativo de Institutos y Centros de Investigación (SAICI).
- Elaboración de informes de gastos generados por el Plan Editorial
- Seguimiento de pagos de los contratos de edición de publicaciones periódicas
- Gestión y tramitación de los documentos y actuaciones que exige la entidad bancaria y el Organismo
- Búsqueda de financiación externa
- Negociación y elaboración de contratos de coedición y cofinanciación
- Planificación y seguimiento de los ingresos que se incorporan al Presupuesto
- Planificación y seguimiento de ingresos que genera la actividad comercial

- Control y seguimiento de los ingresos que genera la facturación emitida
- Justificación quincenal de Ingresos
- Reclamación de facturas
- Control y seguimiento de las cuentas de clientes
- Gestión de los ingresos que generan los pagos efectuados por reembolsos, cheques y tarjeta de crédito

### **GESTIÓN DE PERSONAL**

- Optimización de los recursos humanos en función de los objetivos previstos
- Gestión de la RPT del Departamento
- Planificación de necesidades y justificación de las mismas
- Definición de puestos de trabajo y elaboración de perfiles
- Gestión y tramitación de altas y bajas de efectivos
- Gestión de permisos y vacaciones
- Control y seguimiento de asistencia

### **GESTIÓN SERVICIOS GENERALES, TÉCNICOS, OBRAS E INFRAESTRUCTURA**

- Planificación de necesidades, medios y actuaciones de estos servicios
- Control y seguimiento de los contratos relativos a las publicaciones periódicas
- Dirección y control de su actividad
- Elaboración de propuestas de financiación de Obras e Infraestructuras
- Organización y gestión de los Servicios Informáticos que sean necesarios
- Gestión, control y seguimiento de la utilización de las instalaciones del edificio
- Coordinación, control y seguimiento de los trabajos técnicos y de mantenimiento que se realizan en el edificio
- Planificación, control y seguimiento de las obras del Departamento y del edificio
- Organización y seguimiento de los Servicios de Conserjería, Limpieza y Seguridad
- Gestión del Inventario de bienes muebles asignados al Departamento

- Gestión y contratación de bienes, servicios y obras siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas
- Gestión y control del Archivo de documentos del Departamento
- Gestión del Registro de documentos del Departamento
- Elaboración de Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas
- Tramitación de la documentación administrativa del Departamento
- Negociación, gestión y tramitación de convenios y contratos
- Diseño, implantación e informatización de los procedimientos necesarios para optimizar la gestión
- Coordinación y establecimiento de vías de comunicación que potencien y fomenten la relación con las unidades administrativas que intervienen en el proceso.

### 3.2. SERVICIO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

#### GESTIÓN PLAN EDITORIAL DEL CSIC

- Planificación y Elaboración de formularios de recogida de propuestas
- Envío de petición de propuestas a las colecciones
- Recepción de propuestas y elaboración del Programa Anual
- Recepción de originales y entrada de datos en la aplicación informática de gestión de publicaciones
- Tramitación de la propuesta para su aprobación por la Comisión de Publicaciones del Organismo
- Elevación de la propuesta del CSIC al Ministerio de Educación y Ciencia
- Presentación e informe del Plan propuesto, para su aprobación por la Comisión Asesora de Publicaciones del MEC
- Elaboración de informes y estadísticas de las colecciones de libros del Organismo
- Dar cumplimiento a los acuerdos adoptados por la Comisión de Publicaciones en lo referente a las publicaciones unitarias y periódicas

#### EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PLAN EDITORIAL ANUAL

- Elaboración y gestión de los contratos de autor de las publicaciones unitarias

- Valoración de originales
- Preparación de Pliegos de Cláusulas Técnicas y petición de ofertas
- Valoración de ofertas y preparación del informe técnico para la adjudicación del contrato que proceda
- Tramitación de la documentación que exige la legislación vigente, Número de Identificación de Publicación Oficial, NIPO, e ISBN.
- Control y seguimiento de la ejecución de los contratos de edición
- Autoedición
- Control de calidad y seguimiento de la producción editorial de libros y monografías
- Control de calidad, seguimiento y aplicación de normas Latindex a las publicaciones periódicas.

### **3.3. SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN, DIFUSIÓN Y VENTA DE PUBLICACIONES**

El Servicio de Distribución del Departamento de Publicaciones del CSIC se encarga de la comercialización, distribución y reparto de los libros y revistas editadas por el CSIC a los numerosos clientes así como a los diferentes centros e institutos de investigación del Organismo. A continuación enumeramos sus competencias:

#### **DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE PUBLICACIONES**

Planificación y Gestión de la distribución

- Gestión de los servicios que requiere la distribución de publicaciones
- Optimización de los canales de distribución en función del tipo de publicación
- Negociación de las condiciones de distribución y elaboración de contratos
- Organización y supervisión de la distribución de publicaciones
- Revisión del fondo de agotados
- Gestión de la distribución de Publicaciones Periódicas: Suscripciones e Intercambios Gestión y control de Depósitos
- Gestión de pedidos
- Venta al contado y tarjetas
- Venta electrónica
- Facturación de pedidos

## **DIFUSIÓN**

- Asistencia a las Ferias nacionales e internacionales
- Revisión y elaboración anual del Catalogo General de Publicaciones vigentes
- Elaboración de catálogos temáticos y de colecciones
- Planificar y Organizar la participación en Congresos y Muestras Públicas
- Organización y gestión de la participación del CSIC en la Feria del Libro de Madrid
- Planificar y Organizar el Día del Libro en el CSIC
- Publicidad y relaciones con la prensa
- Organización de la difusión y divulgación de novedades en WEB
- Organización y realización de las actividades que se programan en colaboración con la Asociación de Editoriales Universitarias, el Gremio de Editores, etc...
- Elaboración de informes

## **GESTIÓN DE ALMACENES**

- Recepción y almacenaje de ejemplares
- Envío de ejemplares a distribuidores y librerías
- Organización, preparación y envío de pedidos
- Control, seguimiento y realización del inventario de existencias
- Organización y gestión de los almacenes ubicados en Madrid, en las calles Vitruvio, Zabaleta y en Arganda del Rey

## **GESTIÓN DE LA LIBRERÍA CIENTÍFICA**

- Venta al contado
- Gestión de pedidos y facturación
- Organización y gestión de existencias
- Información a usuarios
- Actividades de difusión y presentación de libros

La venta de libros y publicaciones periódicas se realiza a través del propio Departamento y de la librería científica, ubicada en el Centro de Humanidades, calle Duque de Medinaceli n.º 6, además de las transacciones que se realizan en las Delegaciones del CSIC.

Los pedidos se recogen a través de diversos canales, por correo postal y electrónico, fax e incluso, por teléfono. Es importante el

volumen de suscriptores de que se disponen para las distintas colecciones y también para las diferentes publicaciones periódicas (en total 34 que se editan en la actualidad). En el momento que se edita un nuevo volumen dentro de una colección, o bien un nuevo número de una publicación periódica se remite a los distintos suscriptores de forma prioritaria.

Áreas	N.º de suscriptores
España	3.700
Extranjero	2.501

En cuanto a la evolución de las ventas en los últimos tres años, se observa la siguiente facturación:

#### FACTURACIÓN DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

Años	Libros	Revistas	Total
2002	357.144,14 €	194.551,28 €	551.695,42 €
2003	379.054,18 €	221.647,99 €	600.702,17
2004	445.668,36 €	227.666,19 €	673.334,55 €
2005	440.674,85 €	263.126,35 €	703.801,2 €

En los últimos meses se está trabajando en la implementación de una **Tienda Virtual** que permitirá informar de la actividad editorial del Departamento y gestionar la venta de los libros y revistas que constituyen nuestro fondo editorial. Se tiene prevista su puesta en funcionamiento en un plazo breve. Con esta actuación, el Departamento desarrolla el servicio de comercio electrónico dentro del proyecto del catálogo único de publicaciones oficiales de la Administración General del Estado y Tienda Virtual única.

Una de las principales vías de distribución se canaliza a través de los acuerdos que el Departamento tiene con distintos Distribuidores. La principal ventaja que se ofrece a los distribuidores es el descuento en torno al 50% que se les realiza en todos sus pedidos. Con estos contratos el Departamento se asegura la venta y canalización de una parte importante de su fondo editorial.

Estas empresas se localizan en su mayoría en España, ya que en la actualidad se han abierto nuevos canales de distribución en Europa y en América. Dentro de España existe una concentración de distribuidores en el área de Madrid. Sería conveniente que se estudiara la posibilidad de realizar contratos de distribución con empresas de distribución de ámbito nacional e internacional.



### Participación en ferias o en otras actividades de fomento de la cultura científica

En cuanto a la participación del Departamento en ferias especializadas, debemos significar nuestra tradicional concurrencia a la feria del libro de Madrid, en la que se han vendido, en la edición correspondiente al año 2005, una cantidad de 309 volúmenes, lo que representa unos ingresos de 8.319,86 €. En el año 2004, se facturó un total de 7.100,45 €, es decir en la presente edición, las ventas se han incrementado en más de un 17%. Dado que el Departamento dispone de una librería, se ha solicitado el alta en el Gremio de libreros de Madrid para poder participar en la edición del próximo año como librero, lo cual nos permitiría una rebaja sensible en los costes de participación, debido a que nuestra intervención en la feria como organismo de la administración es más onerosa.

#### FACTURACIÓN EN LA FERIA DEL LIBRO DE MADRID

Años	Ingresos
2004	7.100,45 €
2005	8.319,45 €

La participación en la pasada edición del Liber se produjo a través de la Asociación de editores universitarios españoles (en adelante AEUE), sociedad de la que formamos parte desde hace unos años. Nuestra participación en dicha sociedad nos permite compartir con los editores universitarios muchos problemas, similares a los que tenemos en nuestras ediciones, debido a lo especializado de las publicaciones y la difícil distribución que esto comporta. También nos permite la promoción de muchas de nuestras publicaciones en las distintas plataformas de participación de la AEUE. Una de las últimas acciones realizadas a través de la AEUE ha sido la elaboración de un cuestionario para la distribución conjunta de todas las publicaciones de los asociados gestionado a través de la Universidad de La Rioja.

El Departamento envía a varias ferias internacionales y nacionales, publicaciones editadas por el CSIC, que se quedan en depósito promocionándose con un descuento del 10%; posteriormente, se facturan las cantidades realmente vendidas. El último envío para la presencia de nuestras publicaciones en certámenes ha sido a la Feria del libro Euro-Árabe celebrada en París en junio del presente año, a la que se remitieron un total de 44 ejemplares.

Sería efectivo la participación en un mayor número de ferias, sobre todo en aquellas de ámbito nacional y en las del área de habla hispana.

### 3.4. RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES 2000-2004

#### 3.4.1. Presupuesto

TABLA DE EVOLUCIÓN PRESUPUESTOS

Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	123.928,29	126.838,18	129.321,30	133.189	135.852,85	138.569,91
PRESUPUESTO EDICIÓN	360.607,26	360.607,26	360.607,26	360.610	460.000	650.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>484.535,55</b>	<b>487.445,44</b>	<b>489.928,56</b>	<b>493.799</b>	<b>595.852,85</b>	<b>788.569,91</b>

TABLA DE INVERSIONES

Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005
INVERSIONES	81.437,14	130.835,17	229.234,54	123.084,43	588.315,15	105.848,88

TABLA DE EVOLUCIÓN DE INGRESOS GENERADOS POR VENTA DE PUBLICACIONES

Los ingresos que figuran en la tabla son los contabilizados en la cuenta del Departamento de Publicaciones ya que se han producido otros ingresos por explotación, publicidad y venta de publicaciones que se han contabilizado en la cuenta general del CSIC.

Años	2000	2002	2003	2004	2005*
INGRESOS GENERADOS	659.663	719.300	749.293	815.080	787.231,80

\* Datos no definitivos a falta de algunas facturaciones

# 4

## ANÁLISIS CRÍTICO DE FUNCIONAMIENTO

### 4.1. DAFO

El CSIC es el organismo dedicado a la creación de conocimientos de tipo científico y a su divulgación y puesta en valor social, que el Estado mantiene para responder a esta importante función, cuya trascendencia económica y política no deja de aumentar en nuestro entorno estratégico europeo. Las publicaciones son escaparate del CSIC, la vitrina y el espejo de una institución que tiene que presentar el rostro más dinámico y actual posible. Las publicaciones y el Departamento de Publicaciones del CSIC tienen que ser el principal vehículo para que la actividad científica llegue a la sociedad y a la propia comunidad científica. Los resultados de las investigaciones y las actividades potenciadas desde el CSIC tienen que tener una visibilidad mayor, que puede lograrse a través del Departamento de Publicaciones.

Es lógico, pues, que desde sus mismos inicios, uno de los servicios más importantes del CSIC haya sido el dedicado a la edición de publicaciones científicas, tanto periódicas, como en colecciones temáticas de monografías. Podría decirse, así, que el **prestigio** y el conocimiento que la comunidad científica tiene del CSIC está, en un porcentaje muy alto, mediatizado por su propia capacidad de edición de libros y revistas y su línea editorial.

Las ventajas que tiene el Departamento de Publicaciones del CSIC es que al formar parte de un organismo científico tiene independencia en su producción y política frente a la demanda y salida comercial. Lo importante es saber utilizar las ventajas que ofrece ser una institución oficial y que se canalicen y reutilicen las ganancias que producen las publicaciones en mejorar la calidad de las mismas con el fin de editar los mejores resultados de las investigaciones y dar una imagen de rigor científico y actualidad académica.

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"><li>– Falta de flexibilidad y dependencia ministerial.</li><li>– Dificultad de motivación para el trabajo, por no disponer de incentivos adecuados para una parte del personal.</li><li>– Falta de personal tecnológicamente preparado para las nuevas actuaciones.</li><li>– Ausencia de política editorial continuada.</li><li>– Autonomía económica insuficiente.</li><li>– Discontinuidad en la dirección e insuficiente organización interna.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Política editorial independiente,</li><li>– Flexibilidad en la aplicación de márgenes comerciales</li><li>– Libertad relativa respecto a contingencias y modas científicas y frente a leyes de mercado.</li><li>– Capacidad de servicio público, implantación estatal y Prestigio social y científico.</li><li>– Gran nómina de autores siempre disponibles.</li><li>– Buenas posibilidades de verificación de contenidos.</li><li>– Gran capacidad de conocimiento experto en los autores y acceso directo a los autores especializados.</li></ul>

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de optimización de recursos y ausencia de atractivo formal de las series.</li> <li>– Escasa implantación internacional.</li> <li>– Invisibilidad en el mercado de alta divulgación.</li> <li>– Rigidez en la distribución.</li> <li>– Escasa presencia en la Universidad.</li> <li>– La producción es algo desequilibrada dado que se supera la capacidad técnica actual del servicio.</li> <li>– Dificultades para gestionar los almacenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Buena capacidad para generar ingresos directos e indirectos.</li> <li>– Gran capacidad de producción.</li> <li>– Dpto. de Publicaciones centralizado.</li> </ul>

Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de competitividad en el mercado editorial electrónico.</li> <li>– Inmovilidad en la transformación del Departamento.</li> <li>– Falta de renovación de medios técnicos</li> <li>– Falta de renovación de personal con suficiente formación.</li> <li>– Colapso de almacenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cambio del CSIC hacia una Agencia o estructura similar, con mayor autonomía y agilidad comercial.</li> <li>– Convenios internacionales del más alto nivel y difusión exterior.</li> <li>– Participación en Ferias nacionales e internacionales.</li> <li>– Explotación de recursos tecnológicos (ediciones electrónicas y tienda virtual).</li> <li>– Gran mercado editorial de implantación estatal.</li> </ul>

## 4.2. ANÁLISIS INTEGRADO

### 4.2.1. Misión

La producción editorial del CSIC se ha caracterizado por un cierto **desequilibrio**. En primer lugar hay que destacar que la mayor parte de los títulos publicados se dedican a las ciencias humanas, sociales y biológicas (botánica y zoología sobre todo). Este sesgo puede tener una justificación de tipo científico, ya que responde a las diferentes maneras de expresión y de dar cauce a la innovación científica que se produce en las diferentes áreas de conocimiento. Pero además, ha habido determinados sesgos que no tienen porqué mantenerse y que, tradicionalmente, se han justificado por el hecho de considerar al Departamento de Publicaciones como la representación de la “ciencia” que se hacía en el CSIC en cada momento y, así, en la práctica la política editorial se veía como una mera extensión de las situaciones de poder de las distintas áreas, disciplinas e investigadores dentro del CSIC. Esto, unido a la idea de que el Departamento de Publicaciones del CSIC no era una “editorial” en el sentido comercial y que debería preferentemente servir de cauce al trabajo de los investigadores propios, y su extensión más extrema, y menos compartible, de que el CSIC “precisamente” debía dedicarse preferentemente a publicar aquello que no tenía salida en

otras editoriales comerciales o universitarias, ha creado un fondo con algunos desequilibrios y en algunos casos, incluso, lastres para su desarrollo.

Debería tenderse **hacia un modelo de editorial académica de prestigio**; del estilo de las editoriales universitarias americanas más importantes (Chicago University Press), lo que no sería contradictorio con tener una parte dedicada a preocupaciones sociales, alta divulgación o conmemoración institucional. En este sentido, habría que fortalecer la imagen institucional del CSIC como centro editorial y proveer de todos los mecanismos que hicieran posible el crear y mantener un sistema de calidad científica, que incluiría el propio sello o marca corporativa editorial general y la filosofía propia de una editorial de este tipo.

En la misión actual de las publicaciones del CSIC podría observarse a la vez el peso y la necesidad de mantener una tradición, que avala a la institución y muchas de sus líneas prioritarias de trabajo y, sin entrar en contradicción con esto, la necesidad urgente de actualización y cambio de muchas áreas científicas y formatos de presentación para responder a los cambios rápidos y los retos que la sociedad de la información nos presenta como científicos y como trabajadores de una institución pública.

#### 4.2.2. Visión

El Departamento de Publicaciones tiene muchísimo que ofertar en la puesta en valor social del CSIC. Además de la vocación de servicio público y de la edición científica, hay que valorar también la difusión del conocimiento. El CSIC puede y debe penetrar con sus publicaciones en la enseñanza universitaria; la **socialización y difusión de la ciencia** son también misiones del CSIC.

La nómina muy elevada que conforma el fondo editorial del CSIC y su mantenimiento, demostrado por la producción anual de más de 100 libros y 34 revistas (con varios números anuales cada una de ellas), atendiendo además a criterios de **calidad científica y rigor formal** en todas estas publicaciones, nos indica la importancia capital del Departamento de Publicaciones del CSIC y de su misión. Ahora bien, esta misión no puede dejar de estar continuamente en revisión para **responder a los cambios de las propias ciencias** y las comunidades científicas que las sustentan y, en última instancia, debe estar en perfecto acuerdo con la misión y **función social** que en cada momento se define como elemento fundamental de la práctica científica.

### 4.2.3. La estrategia de edición

#### 4.2.3.1. Producción editorial

##### A. Revistas

Las revistas sirven de instrumento de intercambio con publicaciones, tanto de libros como de revistas, con una gran cantidad de instituciones nacionales y extranjeras. Su existencia permite a la institución proveerse de un volumen considerable y de gran valor científico de publicaciones lo cual supone una ganancia neta para el CSIC. Los beneficios económicos que se desprenden del intercambio de las revistas son indiscutibles. Por ello, es preciso llevar a cabo algunos cambios que, además de contribuir a que las revistas mantengan su puesto en repertorios internacionales, o en su caso lleguen a estar en ellos, den una imagen actual del CSIC.

Es necesario velar por la uniformidad de las revistas: formato, cumplimiento de normativa internacional (*Latindex*), normas sobre el proceso de evaluación, tipo de informe de evaluación y Página Web; asimismo, sería conveniente modificar el formato general de las revistas y, en particular, las portadas, y que el CSIC digitalizara y comercializara los últimos 5 años de cada revista, dado que la digitalización de las revistas, excepto los últimos 5 años, ya está siendo realizada por una empresa contratada por el CSIC.

Todas las revistas tienen que tener su base de datos de fácil acceso por Internet. Hay que potenciar la difusión de las revistas; realizar una política activa para su divulgación y la de sus monográficos es imprescindible. Las siguientes medidas contribuirán a alcanzar estos objetivos:

1. Creaciones de Páginas Web, cuando no tuvieran. Estas páginas tienen que estar siempre actualizadas y deben estar unificadas y presentar unas características comunes; en ellas aparecerá:
  - objetivos de la publicación, periodicidad y características
  - Consejo de Redacción y Consejo Asesor
  - normas de evaluación y modo de citar
  - datos referentes a la adquisición de la revista, por venta o intercambio
  - los sumarios de los 3 últimos números, con los resúmenes en español e inglés de cada artículo
  - publicidad de los últimos números monográficos y anuncio de los siguientes

- links con otras instituciones, foros o revistas de interés para el área
  - acceso a la base de datos de la revista
  - direcciones de las bases de datos en las que la revista está vaciada
  - acceso a los números de la revista digitalizada (PCI Full Text)
  - difusión de las publicaciones del CSIC y de forma pormenorizada de las publicaciones de la especialidad de la revista publicadas por el CSIC
  - digitalización de las últimas portadas de los libros aparecidos
2. Anuncio en la Página Web del Departamento de Publicaciones.
  3. Anuncios en otras revistas, tanto en las del CSIC como en otras internacionales.
  4. La segunda de cubierta tiene que incluir los datos principales de la revista que aparecen en la Página Web:
    - dirección electrónica y postal de la revista
    - modo de acceder a su base de datos y a los números digitalizados
    - direcciones de las bases de datos en las que la revista está vaciada
    - dirección electrónica del Departamento de Publicaciones
  5. La revista servirá de medio de difusión de las colecciones de la especialidad. Al final de cada número se incluirán las últimas portadas de los libros publicados.

Se precisa un seguimiento desde el Departamento de Publicaciones de los logros de las revistas que controle el grado de éxito de la publicación, que puede medirse a partir de su presencia en repertorios internacionales, número de citas de artículos publicados en ellas, aumento de las compras e intercambios, y estudios comerciales (por ejemplo si la publicación de monográficos, uno al año, o de *dossiers*, es un estímulo y aumenta la visibilidad y las ventas (*Revista de Indias* es un ejemplo). Desde el Departamento de Publicaciones se presentará a aquellas revistas que aún no estén a repertorios internacionales y al ISI de Filadelfia (Citation Index, Arts & Humanities CI, etc...).

Sería conveniente que las revistas tuvieran un presupuesto propio con el cual podrían financiar el viaje de aquellos miembros del Consejo de Redacción que residan fuera de la ciudad en la que se edita la revista y otros gastos.

En revistas de la misma especialidad debe potenciarse la comunicación con el fin de que las publicaciones mantengan el alto nivel científico e impida que artículos rechazados en una, sean aprobados en otras. Para ello la comunicación y la existencia de evaluaciones externas por especialistas de alto nivel, de forma anónima, es imprescindible.

Por otra parte, con el fin de optimizar recursos sería conveniente iniciar edición digital según demanda. Se evitarán costos de almacenaje, papel, etc. que podrían ser reinvertidos en la mejora de las revistas (corrección de pruebas, resúmenes en inglés).

En los Institutos deberían crearse una **Unidad de Edición** ya que en la actualidad son los propios directores/es y secretarías/os de redacción los que tienen que acometer tareas que podrían ser desempeñadas por personal no científico.

Cada Unidad de Edición deberá funcionar en cada Centro de investigación y deberá estructurarse de acuerdo a las necesidades y especialidades internas. Entre sus competencias caben señalar: corrección de estilo; corrección de pruebas, corrección ortográfica; trabajos de preimpresión; y composición de la revista.

Actualmente, dependen del Centro de Humanidades del CSIC (c/ Duque de Medinaceli 6, Madrid) un total de quince revistas. Una vez que tenga lugar el traslado de este centro y de otros institutos al edificio de Albasanz, el número de revistas cuya gestión científica se concentrará en este lugar será de diecisiete o dieciocho. El presupuesto de edición de estas publicaciones en el año 2004 ha sido el siguiente:

<b>Al-Qantara (CH)</b>	<b>9.320,03 €</b>
Anales Cervantinos (CH)	3.347,89 €
Archivo Español de Arqueología (CH)	10.275,83 €
Archivo Español de Arte (CH)	10.890,38 €
Asclepio (CH)	10.243,07 €
Emerita (CH)	4.995,00 €
Estudios Geográficos	12.470,10 €
Gladius (CH)	10.140,98 €
Hispania (CH)	11.755,40 €
Hispania Sacra (CH)	12.288,40 €
Isegoria	7.690,16 €
Revista Española de Documentación Científica	10.217,20 €
Revista de Dialectología y Tradiciones Populares (CH)	9.125,39 €
Revista de Filología Española (CH)	9.239,27 €
Revista de Indias (CH)	12.155,02 €



Al-Qantara (CH)	9.320,03 €
Revista de Literatura (CH)	10.644,70 €
Sefarad (CH)	16.226,67 €
Trabajos de Prehistoria (CH)	9.301,89 €
	<b>180.327,38 €</b>

Considerando un coste medio anual de 5.000 € / revista por los trabajos de impresión y encuadernación, el total por este concepto ascendería a unos 90.000 €, y a otro tanto el destinado a las tareas de composición.

Si bien no sería realista pretender que una futura Unidad de Edición ubicada en el edificio de Albasanz asumiera las tareas de composición de las dieciocho revistas, sí creemos que podría hacerlo al menos parcialmente. A ello podría destinarse una parte de los 90.000 € hasta ahora dedicados a gastos de composición mediante la contratación de dos personas (el coste por contrato anual de un Titulado Medio es de 25.000 €), a las que se unirían tres personas de plantilla que actualmente prestan sus servicios en el Centro de Humanidades a través del Departamento de Publicaciones. De este modo, podría iniciarse una experiencia tendente a reducir los gastos externos en composición de las publicaciones periódicas del CSIC.

Por último, sería conveniente abrir un portal general del CSIC con las revistas electrónicas con claves de acceso para cada Unidad de Edición de cada Centro.

## B. Colecciones

El Consejo Editorial de cada colección y en su nombre el director se encargará de hacer cumplir las normas generales establecidas por el CSIC. Asimismo, cada colección tendrá unas normas que serán establecidas por cada colección que faciliten el funcionamiento interno y coordinado, el calendario de entregas de textos, la presentación final de los originales y los informes externos realizados por especialistas.

Hay que racionalizar las colecciones de los departamentos o institutos aunando aquellos casos en los que se traten materias comunes. Para ello, es necesario realizar previamente un inventario de las colecciones que existen en el CSIC ya que algunas pueden considerarse muertas al no haberse editado en ellas libros desde hace tiempo. En este caso, las colecciones deberían ser evaluadas para ver su futuro atendiendo a valoraciones científicas. Estas serán las que prevalezcan en la apertura de una nueva serie, junto a otros motivos económicos importantes.

Las colecciones tienen que tener un crecimiento armónico con el fin de dar una imagen corporativa coherente y de constancia. La política de publicaciones no puede favorecer el crecimiento de unas colecciones frente a otras. Sin embargo, al margen del funcionamiento de las colecciones, sería conveniente que en los planes de publicación el Departamento de Publicaciones acometa se tenga en cuenta la celebración de conmemoraciones, como el año de la física (2005), el año Cajal y la muerte de Cristóbal Colón (2006), la creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas de Madrid (2007), el inicio del proceso independentista americano, la guerra de independencia española (2008), la celebración de las Cortes de Cádiz (2012), entre otras muchas. Conforme a estos aniversarios y al hilo de las investigaciones que se realizan en el CSIC, Publicaciones potenciará la edición de libros o de monográficos de revistas relacionados con estos hitos. Los beneficios que se derivan de esto serán tanto comerciales como de prestigio, dando al CSIC una mayor presencia social.

Se podría proponer la **edición** de obras de carácter o bien **extraordinario** (efemérides, fondos propios, premios relevantes concedidos, etc.) o bien de carácter **divulgativo**, gestionadas muy directamente por los científicos del área y la dirección del Departamento de Publicaciones. Igualmente necesario parece que el Departamento pueda diseñar un **plan editorial anual** y de unas **normas estables**, homologadas, homogéneas y de obligado cumplimiento, para el funcionamiento de las colecciones. En el mismo sentido es necesario organizar **comités editoriales** para cada colección y tener prevista la posibilidad de **asesoramiento externo** especializado para cada una de las áreas de actividad del Departamento de Publicaciones, como exige la normativa recién aprobada.

Convendría hacer **catálogos publicitarios** por grupos de colecciones, que incluyeran una hoja de información para la compra de los libros.

### C. Edición digital

Un reto que se abre ahora mismo para el futuro inmediato del área de producción de publicaciones científicas del CSIC es el de la **edición electrónica**. Que este sector ha tenido un incremento considerable se advierte en todos los sentidos, incluso en el propio uso presencial en las bibliotecas y petición de préstamos interbibliotecarios que han disminuido y también repercutirá, seguramente, en una ralentización de la demanda de las propias publicaciones de tipo tradicional que se editen en el CSIC. Sin embargo, la complejidad de este nuevo entorno y las exigencias que plantea, afectan, no sólo al área de edición, sino a todo el departamento de publicaciones (gestión y distribución) y exi-

gen la reorganización de las áreas existentes hasta ahora e, incluso, la creación de un servicio nuevo dedicado al diseño y, sobre todo, el seguimiento científico y de gestión de este tipo de publicaciones. Sin la dotación de medios técnicos informáticos y telemáticos, y humanos suficientemente expertos no parece posible que nada viable se pueda acometer, con el agravante de que un centro puntero en ciencia, como es el CSIC está casi por su propia naturaleza obligado a liderar algún gran proyecto en este sentido.

El proyecto de biblioteca virtual con los fondos antiguos que se está actualmente diseñando podría ser un buen inicio experimental para esta nueva forma de presentación de las publicaciones científicas. No obstante, dada la importancia de este sector y, sobre todo, lo cambiante que resulta su realidad, prácticamente exigirían un desdoblamiento del actual departamento de publicaciones para poder llevar a cabo algún cambio hacia la edición electrónica con visos de mantenimiento. Las iniciativas que los investigadores y/o los centros han tomado en este sentido deben ser tenidas en cuenta como justificación y punto de partida para nuevas realizaciones. En este terreno puede imponerse la cooperación nacional e internacional con otros organismos (Fundaciones, Ministerios, Instituto Cervantes, AECI, Museos, Residencia de Estudiantes, etc.) para la realización de proyectos.

#### **D. Intercambio, Difusión y Venta**

Parece evidente que el CSIC necesita, no sólo en lo que tiene que ver con sus publicaciones, un esfuerzo masivo de **valoración de sí mismo como marca** y que en este terreno hay muchas medidas de marketing y publicidad que pueden establecerse dentro del organismo y contando con los diversos servicios con que la presidencia del CSIC cuenta (protocolo, relaciones exteriores, delegaciones autonómicas, etc.). En cualquier caso, la profundidad histórica de la institución, el ser un organismo de carácter estatal, y por tanto con presencia en todo el territorio, y la llamada al “prestigio” y a su capital simbólico deberían ser los argumentos centrales de la “propaganda”, en consonancia con la actual necesidad de recurrir al tirón de la llamada sociedad del conocimiento.

Es necesario emprender o potenciar cuando las haya acciones de cooperación e intercambio con otras instituciones. Sobre este punto hay que señalar que debe reiniciarse el intercambio y donaciones que han sido suspendidas en años anteriores. Para que el intercambio funcione, deberá existir una coordinación entre el Departamento de Publicaciones y las personas encargadas en las bibliotecas de cada Instituto del CSIC de la compra, intercambio y donación de

publicaciones. Sin esta coordinación es imposible o al menos muy difícil el funcionamiento.

La recepción de los intercambios y donativos deberá centralizarse en las Bibliotecas de cada Instituto, correspondiendo al Departamento de Publicaciones el seguimiento general y el envío a la persona encargada de los intercambios y donativos los libros que soliciten en intercambio.

Para la difusión de las publicaciones se está elaborando una Página Web del Departamento de Publicaciones en la que se puede comprar directamente, como el sistema utilizado en “Amazon”, “Iberlibros”, etc... La compra electrónica con tarjeta es el sistema más fácil y dinámico que existe.

Ayudará a la difusión de las publicaciones la elaboración de varias listas de correos de instituciones y especialistas a los que se les envíe periódicamente las novedades editoriales, así como el anuncio de las colecciones y monográficos y *dossiers* de revistas. Los especialistas del CSIC, los directores de colecciones y de revistas, pueden proveer estas listas de distribución al Departamento de Publicaciones. Asimismo, sería de gran interés el llegar a acuerdos con distribuidoras especializadas que garanticen la venta efectiva de los libros. Para ello, los mismos investigadores pueden dar información sobre cuáles son las distribuidoras y las librerías más importantes del área.

Por otra parte, el anuncio de las publicaciones en periódicos y revistas de libros especializadas, el aumento de puntos de venta de libros en las principales librerías, tanto de España como del extranjero, ayudará a la difusión que todos queremos lograr.

Hay que impulsar tareas de promoción de venta de fondos antiguos mediante propaganda y rebajas, ya que los libros almacenados no difunden cultura. Aunque sea necesario un mínimo que conviene fijar en los fondos, habría que acometer acciones de cooperación nacional e internacional, que den visibilidad a los fondos del CSIC que ya no tienen salida comercial real. Asimismo, se podría plantear el regalo en congresos o venta a precios simbólicos en exposiciones o ferias de la ciencia como únicas alternativas a la destrucción de fondos, tal como hacen las editoriales comerciales.

Finalmente, la coedición con grandes editoriales también contribuirá a hacer más visible y comercializar las ediciones del CSIC. Sin lugar a dudas, el CSIC es una marca de prestigio que como tal puede venderse y lograr fácilmente la coedición con editoriales comerciales de gran renombre. Para ello, es necesaria una política comercial muy activa impulsada desde el Departamento de Publicaciones.

# 5

## PLAN ESTRATÉGICO FUTURO

### 5.1. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA

El CSIC debería potenciar el Departamento de Publicaciones y dotarle de mayor autonomía, así como de recursos técnicos y humanos para poder cumplir su función con el nivel más alto de rigor científico y capacitación profesional que se espera de una institución que es, hoy por hoy, la más importante creadora de ciencia del país y que aspira a aumentar su grado de competencia en el terreno internacional.

En primer lugar, y teniendo en cuenta la entidad del Departamento, tanto en número de personal como en producción anual, quizá pudiera pensarse en **incrementar** no solo su tamaño, sino **su propia entidad** dentro del organismo, en relación con los servicios centrales del CSIC y **dotarlo del mayor nivel de autonomía** que fuera posible, para agilizar de esta forma su funcionamiento y su gestión económica y administrativa.

Sería conveniente crear un *Comité Científico de Publicaciones* que actúe de forma directa junto con el Director de Publicaciones para asesorar, fijar pautas de actuación, elaborar y proponer planes de edición, evaluar las propuestas definidas, etc. Su Misión será asesorar a la *Comisión de Publicaciones*, que por su propia naturaleza tiene un carácter más superestructural y de definición de la política editorial del Organismo.

En tercer lugar, debería pensarse si se quiere mantener la actual filosofía del departamento como una unidad de servicio a los investigadores y al propio organismo CSIC o (sin que esto deba aparecer como una disyuntiva, ya que no es contradictorio) bien seguir más el modelo de una editorial de tipo académico, controlada por el CSIC, pero con funciones externas extensibles a toda la comunidad científica y que sirviera a la vez, como una especie de buque insignia de una nueva política de visibilización del CSIC en los medios académicos españoles y la sociedad española en general.

Estos cambios, requerirían, lógicamente, toda una serie de medidas sobre todo de **incremento y capacitación de los medios** humanos, pero también tecnológicos y de gestión, que permitieran un cambio radical en la organización, pero también un incremento en la productividad y la ampliación de objetivos a otras formas de edición, hoy en día ya indiscutibles.

El Departamento de Publicaciones, en el que recae el control de la calidad de los libros y revistas, debería crear un **Servicio de**

**Edición Electrónica.** El jefe de Producción editorial también se encargaría de la edición electrónica que incluya libros y revistas.

Para el mejor funcionamiento del Departamento de Publicaciones sería necesaria su transformación en un **Centro de Servicios**.

## 5.2. CAMBIOS RELEVANTES EN SU UBICACIÓN Y ESPACIO FÍSICO

El Departamento cubre sus necesidades actuales en sus Servicios de Producción editorial, Gerencia y administración y Venta y distribución en la primera planta del edificio de la calle Vitruvio 8 de Madrid. Ocupa también un despacho en la segunda planta de dicho edificio y en el caso de crearse el nuevo Servicio de edición electrónica necesitaría algún otro espacio de esta segunda planta.

En cuanto a las actuaciones que hay que acometer, a pesar de las grandes obras ya realizadas, las más importantes en este momento son:

- Edificio de la calle Vitruvio 8:
  - Reparación de la fachada, que presenta numerosas grietas y problemas de ladrillo, así como mejora de identificación. Ambas son necesarias también para el cambio de imagen del Departamento de Publicaciones del CSIC.
  - Adecuación de todo el edificio a la normativa vigente en materia de seguridad, especialmente en la instalación de sistemas de detección y extinción de incendios.
- Almacén de Publicaciones de Vitruvio:
  - Completar medidas de seguridad interna (aislamientos, etc..)
- Acondicionamiento y establecimiento inmediato de medidas de seguridad, detección y extinción de incendios en el Almacén de la calle Zabaleta 1. Se sugiere además la búsqueda de un almacén que pueda sustituir a éste dada su ubicación en un edificio de vecinos y su potencial peligrosidad.

Lo más práctico sería que todo el depósito de libros se encontrara centralizado en el almacén de la calle Vitruvio, 8, con el fin de ser más operativos, además de la razón de la proximidad al propio Departamento. Dado que no es posible debido a la saturación de la nave central y lo elevado del número de volúmenes, lo más operativo sería disponer, solamente, de un segundo almacén en el cual

queden depositadas aquellas obras con escasa salida, y al que se acudiera de la manera más esporádica posible.

### 5.3. PREVISIONES DE INFRAESTRUCTURA

En caso de creación de un nuevo Servicio de Edición electrónica sería necesario implementar la infraestructura informática adecuada, que permita soportar tanto un portal para las revistas en formato electrónico como la Biblioteca electrónica de fondo antiguo y la posible venta de los llamados e-books (libros electrónicos).

### 5.4. PREVISIONES DE RECURSOS HUMANOS

Es necesaria una reorganización y un incremento de los recursos humanos del Departamento de Publicaciones para asegurar el control de calidad de la producción editorial, cubrir las bajas previsibles por jubilación (2 personas del Servicio de Producción Editorial en 2007 y 1 Especialista de I+D+i en 2006), que haríamos mediante concurso de traslados, y acometer los retos tecnológicos que exige la nueva edición. La edición electrónica avanza con gran rapidez. El mejor medio es centralizar la edición electrónica de libros y revistas en el Departamento de Publicaciones. Eso garantiza además la homogeneidad, la puntualidad y la calidad de las revistas. Ello requiere recursos técnicos y humanos nuevos e importantes. La plantilla actual es difícil que pueda afrontar este servicio, por lo que se propone que dicha escasez pueda suplirse con la dotación de 1 Titulado Técnico de Edición y 1 Titulado Técnico para el Servicio de Distribución, 2 Titulados Técnicos para la edición electrónica, un Ayudante de Investigación para labores de atención al público en Librería Científica, 2 Ayudantes de Investigación para tareas de gestión económica y dos Auxiliares para Almacén, además de personal contratado periódicamente por el CSIC (I3P, INEM, Contratos de Servicios, etc.), que intentaríamos consolidar a lo largo de estos cuatro años. Además, con la contratación temporal y renovada se asegurará la innovación permanente en las nuevas tecnologías, aunque también hay que contemplar la formación de personal ya existente que sea susceptible de reconversión en su puesto de trabajo. Además sería muy conveniente la revisión de los niveles más bajos que existen en la plantilla actual de funcionarios y algunas reclasificaciones de personal laboral.

PREVISIONES DE PERSONAL

2006	Técnico Especialista de Grado Medio de OPI (OEP 2006)	Técnico Especialista de Grado Medio de OPI (OEP 2006)	3 Contratos I3P	1 Contrato de Servicios	4 Contratos INEM
2007	Técnico de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración de Estado (OEP 2007)	Ayudante de Investigación de OPI (OEP 2007)	Auxiliar de Investigación de OPI (OEP 2007)	1 Contrato de Servicios	3 Contratos INEM
2008	Técnico Especialista de Grado Medio de OPI (OEP 2008)	Auxiliar de Investigación de OPI (OEP 2008)	Ayudante de Investigación de OPI (OEP 2008)	Auxiliar de la Administración del Estado (OEP 2008)	2 Contratos INEM
2009	Técnico Especialista de Grado Medio de OPI (OEP 2009)	Técnico Auxiliar de Informática de la Administración del Estado (OEP 2009)	Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos (OEP 2009)	Ayudante de Investigación de OPI (OEP 2009)	1 Contrato INEM

## 5.5. RECURSOS ECONÓMICOS

### 5.5.1. Financiación de los gastos de funcionamiento

El Departamento de Publicaciones recibe una dotación para financiar el gasto corriente, que en el año 2004 fue de 135.852,85 euros. Esta cuantía debe aumentarse ya que en los últimos tiempos se han incrementado considerablemente los gastos de distribución, franqueo y embalaje, al asumirse la gestión de las suscripciones, intercambios y ventas de la mayoría de las revistas que edita el CSIC en papel, actualmente 30 de los 34 títulos que se publican, así como la *Memoria* anual del Organismo y los *Cursos de Postgrado*.

Por otro lado, se han incrementado los gastos de energía eléctrica, agua, calefacción, limpieza (productos) del edificio, gastos que se imputan a nuestro presupuesto aunque el edificio es compartido con personal adscrito a otras unidades administrativas. Es necesario revisar la dotación que se recibe a través del Presupuesto Administrativo para financiar los gastos de funcionamiento.

Un capítulo aparte correspondería a las inversiones dedicadas a las obras de mejora, tanto del edificio de Vitruvio como de los diferentes



Almacenes, obras imprescindibles para el correcto cumplimiento del servicio y en condiciones de seguridad incuestionables.

### 5.5.2. Financiación de los gastos que genera la actividad editorial

El Plan Editorial Anual en lo referente a libros se financia con la dotación que para este fin destina el Organismo de los ingresos que se generan por Operaciones Comerciales y con la financiación externa que se consigue a través de:

- Proyectos y/o contratos de investigación, ayudas y acciones especiales concedidas para la publicación de resultados.
- Contratos de coedición que se suscriben con entidades públicas o privadas.

Para el año 2004 del organismo se han recibido 460.000 euros, cuantía que fue incrementada ese año después de haber justificado que la cantidad de 360.610 euros que se venía recibiendo era insuficiente para financiar los gastos que genera la actividad editorial, estimados para el año 2004 en unos 600.000 euros y para el 2005 en unos 720.000 €. Además, hay que tener en cuenta que el Programa editorial anual incluye además de los títulos nuevos que se incorporan a los fondos del CSIC, las reimpressiones de los títulos agotados de las colecciones que más aceptación tienen en el mercado, tales como *Flora Ibérica*, *Fauna*, *Textos Universitarios* y *Alma Mater*, que se considera necesario realizar, lo que ha hecho imprescindible potenciar y fomentar la búsqueda de financiación externa. En este sentido se informa que en el año 2004 se han recibido por este concepto 161.657,77 €.

Los ingresos que genera la venta de publicaciones se están aumentando gracias al mayor control y seguimiento que se tiene de las operaciones que se realizan. En el año 2004 se han superado los **800.000 €**, sin contar con otros ingresos por explotación, publicidad y venta no contabilizados en el Departamento, pero que deberían tenerse en cuenta en la contabilidad general.

En el plan de actuación debe tenerse en cuenta la necesidad de incremento para dotar de fondos al nuevo *Servicio de Edición electrónica* y a las actuaciones en *Publicidad y Ferias*, necesarias para la correcta distribución y difusión de los libros editados por el CSIC.

## 5.6. PROYECTOS

### 5.6.1. Puesta en marcha de Ediciones electrónicas

Como política general el departamento de Publicaciones tendría que promover la digitalización de todas las revistas y asumir el portal vivo

que integraría el fondo más actual, es decir, los últimos 5 años ya que PCI Full Text se encarga de editar lo publicado en los años anteriores. Asimismo hay que considerar en breve la puesta en marcha de la venta y distribución del libro electrónico, aprovechando el gran fondo del CSIC y las ofertas de distribución tecnológica que recibe el Departamento.

Como ya se ha indicado en otros apartados, esto supone la creación de un *Servicio de Edición electrónica* dentro del Departamento de Publicaciones del CSIC, con dotación de personal, infraestructura, locales y financiación, bajo la dirección del Jefe de Producción Editorial.

### **5.6.2. Proyectos especiales**

Como primera actuación se propone la realización del *Proyecto Editorial Ignacio Bolívar: Biblioteca Electrónica del CSIC*.

#### **a. Introducción**

El Departamento de Publicaciones del CSIC quiere iniciar en el año 2006 un proyecto dedicado al rescate de una gran parte del legado científico e intelectual de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE) y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que se encuentra en el amplio repertorio de sus obras agotadas y no reeditadas. Al plantearse esta recuperación de carácter editorial, el Departamento de Publicaciones del CSIC, en la misma línea de trabajo iniciada por otras grandes instituciones, como la Biblioteca Nacional francesa con su proyecto *Gallica* o en el caso español la *Biblioteca Virtual Cervantes*, pretende crear una Biblioteca virtual o electrónica de sus fondos agotados para poner a la disposición de la comunidad científica y de los ciudadanos el legado cultural y científico de nuestra institución.

Este proyecto editorial de catalogación, digitalización y edición electrónica se llamará *Ignacio Bolívar*, en honor al segundo presidente de la JAE, director del Museo Nacional de Ciencias Naturales y del Real Jardín Botánico, Académico, fundador de la revista *Ciencia* en el exilio y presidente de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el exilio.

#### **b. Fases del proyecto Ignacio Bolívar:**

##### **1. Elaboración del Catálogo de fondos JAE/CSIC**

Esta primera fase consistirá en la elaboración de un catálogo de los fondos agotados de la JAE y del CSIC, que se incluirán en una base de datos en un primer momento. Se tratará de recuperar tanto el fondo de agotados depositados en los almacenes del Departamento de Publicaciones del CSIC como los que se encuentren en los fondos

bibliográficos de otras instituciones públicas y privadas, por lo que se requerirá la participación de especialistas en historia, filología, biblioteconomía y documentación.

Esta fase concluirá con la edición de un libro con estudios sobre la historia y evolución de la edición científica en la JAE y el CSIC, tanto generales como por especialidades, de manera similar al libro que se publicó hace unos años por el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Fundación Mapfre Tavera sobre *La Huella editorial del Instituto de Cultura Hispánica*, que abarcaba de 1944 a 1980. Asimismo se pondrá a disposición de la comunidad científica y los ciudadanos la base de datos elaborada, a través de la página web del CSIC.

## **2. Prototipo del Proyecto Ignacio Bolívar**

Esta segunda fase del proyecto consistirá en la creación de un prototipo de la Biblioteca electrónica del CSIC. Se procederá a la selección preliminar de los fondos editoriales agotados, atendiendo a varios criterios como la calidad científica, el área temática, el interés general, las directrices del organismo, y la posibilidad legal de inclusión en formato electrónico.

Tras esta selección se procederá a la digitalización de las obras y el tratamiento informático que corresponda, siguiendo los estándares de calidad reconocidos internacionalmente, mediante la contratación de los servicios de empresas especializadas. Asimismo se estudiará el sistema de explotación más adecuado para el organismo y se pondrá este prototipo de Biblioteca electrónica a disposición de la comunidad científica y los ciudadanos a través de la página web del CSIC.

## **3. Fase final del Proyecto Ignacio Bolívar**

La tercera y última fase del proyecto de creación de la Biblioteca electrónica del CSIC consistirá en la ampliación del prototipo de la segunda fase, una vez estudiadas las ventajas e inconvenientes, así como la coordinación con otros proyectos similares de organismos nacionales e internacionales (Unión Europea, Universidades, CNRS, Max Planck, etc...).

De la misma manera que el prototipo de la fase anterior, la Biblioteca electrónica del CSIC *Ignacio Bolívar* se pondrá a disposición de la comunidad científica y los ciudadanos a través de la Página Web del CSIC.

## 5.7. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA O DE DIVULGACIÓN

El Departamento de Publicaciones del CSIC puede contribuir decisivamente al fomento de la cultura científica o de divulgación, a través de diferentes actuaciones:

- a. Edición de libros encaminados a la difusión y divulgación científica, sin que esto influya negativamente sobre la edición estrictamente científica, una de las principales misiones del Departamento.
- b. Participación en Semanas de la Ciencia o Muestras de este tipo, colaborando con el Organismo en su visibilidad.
- c. Participación en grandes Congresos para dar a conocer, dentro de las diferentes especialidades, la labor editorial del CSIC.
- d. Participación en Ferias del Libro nacionales e internacionales. Es necesario reforzar la presencia institucional del CSIC en Ferias especializadas, sin ánimo de estar presente en todas, pero sí con la idea precisa de no faltar a algunas ferias de gran impacto editorial como la Feria del libro de Guadalajara (México), principal escaparate de la producción editorial en lengua española, o en la Feria de Frankfurt (Alemania), una de las de mayor relieve internacional. En el ámbito nacional hay que mantener nuestra presencia en la Feria del Libro de Madrid y en el Liber.
- e. Día del Libro. El Departamento de Publicaciones tiene que institucionalizar la celebración del Día del Libro, con actividades académicas, editoriales y publicitarias. Hay que extender esta celebración a otras sedes diferentes a Madrid y Barcelona, donde se ha implantado recientemente.
- f. Librería científica del CSIC. Puede jugar un destacado papel en la presentación de libros y actividad cultural relacionada con el mundo editorial, reforzada además por estar situada junto al Centro de Humanidades del CSIC. Con el traslado de este Centro, quizá habría que pensar en un segundo punto de venta en Albasanz, que contribuyera a la difusión y venta académica.
- g. Presentación de libros en otros centros públicos o privados, lo que sin duda contribuirá a la difusión del libro científico.
- h. Presencia en la prensa, tanto en la general como en suplementos de libros o prensa especializada en el mundo editorial.
- i. Establecer nuevas tareas de divulgación y difusión científica a través de la nueva Página Web del Departamento.

# 6

## INDICADORES DE EJECUCIÓN

### 6.1. PRODUCCIÓN EDITORIAL

Dentro del Servicio de Producción Editorial los indicadores de ejecución para el periodo de vigencia del Plan Estratégico 2006-2009 serían:

- La edición de 110-112 títulos anuales incluidos en sus distintas colecciones
- La edición de 32 publicaciones periódicas más dos revistas en formato electrónico anuales

Años	Libros	Revistas	Edición electrónica
2006	110	34	35
2007	110	34	90
2008	112	34	150
2009	112	34	400

### 6.2. DISTRIBUCIÓN

#### PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y ACTOS CULTURALES

Años	Ferias internacionales	Ferias nacionales	Congresos nacionales e internacionales	Otros eventos de divulgación científica	Actos culturales librería científica
2006	5	1	2	2	3
2007	5	3	3	2	3
2008	6	3	3	3	4
2009	6	4	4	3	4

#### DIFUSIÓN DEL FONDO EDITORIAL

Años	Porcentaje de tirada para intercambio universitario y donaciones institucionales	Presencia en Internet
2006	5%	Catálogo General en Web con BBDD
2007	8%	Tienda virtual
2008	10%	Consolidación de la tienda virtual
2009	10%	Biblioteca virtual fondo antiguo

### 6.3. INGRESOS POR VENTAS Y EXPLOTACIÓN

Años	2006	2007	2008	2009
INGRESOS GENERADOS	800.000 €	830.000 €	860.000 €	950.000 €

**Comisión de elaboración del Plan Estratégico del Departamento de Publicaciones del CSIC:**

Miguel Ángel Puig-Samper. Director del Departamento de Publicaciones. CSIC

Mercedes García. Gerente del Dpto. de Publicaciones. CSIC.

Juana Molina Nortes. Jefe de Distribución del Dpto. de Publicaciones. CSIC

José Manuel Prieto. Jefe de Producción Editorial del Dpto. Publicaciones. CSIC

**Comisión Asesora:**

Salvador Bernabéu. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. CSIC.

Manuel Molina. Instituto de Filología. CSIC

Ramón Morales. Real Jardín Botánico. CSIC

Consuelo Naranjo. Instituto de Historia. CSIC

Carmen Ortiz. Instituto de la Lengua Española. CSIC

Francisco Pelayo. Instituto de H<sup>a</sup> de la Ciencia “López Piñero”. CSIC

M<sup>a</sup> Ángeles Ramos. Museo Nacional de Ciencias Naturales. CSIC